

MINUTA DE ACUERDOS

COMITÉ ESTATAL DE VALIDACIÓN DE PROYECTOS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF
JALISCO

CUARTA SESION ORDINARIA 2013

Siendo las 12:00 horas del día 26 de Septiembre de 2013 dio inicio en la sala de Juntas de Dirección General, la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Validación de Proyectos de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco, bajo la orden del día que es puesta a consideración de los presentes y de la cual se acompaña copia en este expediente, estando presentes las personas registradas en la Lista de Asistencia que forma parte de la presente Minuta y se incorpora a la misma.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Registro de Participantes.
- 2.- Presentación de Orden del Día.
- 3.- Revisión de Acuerdos del Acta Anterior.
- 4.- Evaluación y Seguimiento de los Proyectos de Asistencia Social 2013.
 - a) Seguimiento Financiero
 - b) Cumplimiento de Metas y Objetivos
- 5.- Autorización de Modificaciones a Proyectos de Asistencia Social 2013.
 - a) Ampliaciones y transferencias Presupuestales
- 6.- Seguimiento de Acuerdos de reuniones anteriores.
- 7.- Acuerdos
- 8.- Firma del Acta

Acuerdos

A efecto de dar cumplimiento a las Reglas de Operación de fondos federales, se presentan para conocimiento, observaciones y en su caso aprobación los siguientes puntos relacionados con los proyectos de asistencia social con cargo a los recursos federales provenientes del Ramo 33, y su posterior consideración por la Junta de Gobierno del Organismo:

- 1.- Se da por enterado este Comité del avance financiero con corte al 31 de agosto y del cumplimiento de metas y objetivos con corte al segundo trimestre del año, y se incorporan los informes respectivos como parte de esta Minuta, autorizándose en los términos presentados.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Rui P.', 'JFA', and others.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.

2.- Se acuerda solicitar a las Direcciones responsables de proyectos que no han iniciado operación de acuerdo con su cronograma, hagan sus propuestas de viabilidad de llevarse a cabo en los meses de octubre a diciembre o en su defecto se presenten las propuestas de reasignación ante la Dirección de Planeación para que en coordinación con las áreas correspondientes se hagan las validaciones respectivas.

3.- Se autorizan modificaciones en los proyectos, las ampliaciones y transferencias en los términos, montos y conceptos presentados de acuerdo con los cuadros anexos.

No habiendo otros puntos que tratar, la reunión se da por concluida siendo las 13 horas del mismo día firmando al calce los que en ella intervienen.

Liliana Ojalongo
[Signature]
[Signature]
Melanca Orozco
[Signature] *[Signature]*
[Signature]
[Signature]